

El Concurso Específico del Anexo II por fin será convocado en el mes marzo

Hoy 8 de marzo, se ha reunido el Grupo de Trabajo del Concurso Específico de Traslados de los trabajadores y las trabajadoras del **Anexo II**.

La Administración nos ha facilitado un borrador de las bases, **UGT** ha hecho una primera lectura del texto y ha expuesto a la administración los puntos claves que deben contener esta convocatoria (como por ejemplo, que sean convocadas todas las vacantes, que se permita concursar a todos los trabajadores y las trabajadoras estén o no encuadrados, entre otras puntualizaciones) , no obstante, **UGT** hará un análisis más profundo y enviará las aportaciones oportunas. A fecha de hoy, solo han hecho los deberes y han enviado los puestos algunos ministerios, entre los que se encuentra Defensa y Transportes y Agenda Urbana.

La Administración nos traslada que el viernes día 11 nos enviarán los puestos a convocar en este concurso; su intención inicial es exclusivamente convocar vacantes puras dotadas presupuestariamente y ya encuadradas. No serán objeto de concurso los puestos comprometidos en otros procesos.

UGT ha insistido a la Administración que proporcionara la fecha aproximada de publicación del concurso y según nos trasladan está previsto para la semana del **21 de marzo**. Se publicará la convocatoria en **la página oficial de Función Pública**, no habrá reseña en el BOE. Así mismo le hemos recordado el compromiso por parte de la Administración a publicar **dos convocatorias anuales para el Anexo II**.

El procedimiento será exclusivamente **telemático** y se utilizará la plataforma del CAP adaptada al Anexo II del portal funciona.